

**Precios de suscripción:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 año.

REDACCION

Grabador Espliosa, 1.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicados** a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Grabador Espliosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 23 DE MAYO DE 1904.

## Y del Certamen ¿qué?

No queremos indagar nosotros lo que haya de ser del que se está preparando, según los vientos que corren ha ya algún tiempo, no; nuestra pregunta se dirige á saber cuándo va á terminar el del año anterior.

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto, dirigiendo preguntas en forma de sueltos. Hoy ya vamos á darle más extensión, no sabiendo si nuestras escitaciones obtendrán una vez más la llamada por respuesta.

Nosotros sabemos que en las bases publicadas un año ha para la celebración del Certamen que tuvo lugar en Junio último se ofrecieron recompensas á los maestros cuyos niños lograron distinguirse. Sabemos más; parece que en una sesión, ó acaso en dos, se ha ocupado la Junta provincial de cumplir esta parte del programa anunciado, y, efectivamente, ha tratado de premiar el mérito de los maestros que acudieron con sus niños al expresado turno ¿por qué no lo hecho ya?

Según llega á nuestros oídos las pícaras parcialidades han anulado las cuentas de algunos individuos de la dicha Junta, no dejándoles ver más que el propio interés. Vamos á explicarnos.

Opinan algunos vocales, creemos que entre ellos está el señor Silvela, que á los maestros debe premiarse con relación al mérito contraído, y así como ha habido niños que han obtenido premio de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª y hasta de 4.ª, haya esa misma proporción en los respectivos maestros, pues no es justo igualar, y distinguir por tanto, al que logró con los brillantes ejercicios hechos por los niños de su escuela un primer premio con el que sólo pudo conseguir un *accesit*.

Esto es lo lógico, en nuestro sentir, esto sería lo equitativo y lo cuerdo, de cuya resolución nadie podrá darse por resentido; pero parece que otros señores no lo entienden así y desean que todos los profesores que concurrieron al Certamen celebrado queden iguales, despachándoles con un simple *voto de gracias*, fuera, claro está, de los que consiguieron el campeonato ¡Picaro egoísmo!

Hay que ser lógicos, señores vocales.

Si merecen distinguirse los maestros cuyo niño obtuvo el primer premio de la provincia ¿por qué no han de ser distinguidos los demás profesores proporcionalmente al mérito contraído? ¿Donde encuentran los individuos de la Junta provincial más diferencia,

entre el niño que obtuvo el campeonato luchando con los que se habían puesto á su altura en los anteriores ejercicios, siquiera quedaran por bajo en el final, (¿por qué pocos puntos debió de ser...!) ó entre los expresados niños, todos con premio de 1.ª, y los que obtuvieron otra calificación bastante más inferior?

La cosa, creemos nosotros es de las que se ven al primer golpe de vista, sin necesidad de gran esfuerzo ni mucho fósforo; y si se encuentran diferencia en los primeros, otorgando relativo mérito á sus maestros, debe haberla, y más marcada, en los segundos, premiando proporcionalmente al trabajo demostrada.

No queremos nosotros decir con esto que todos los maestros no trabajaran entonces hasta hacerse dignos de señalar la recompensa; lo que sí pretendemos es que sean recompensados con relación al mérito que demostraron los niños en los ejercicios.

Otra cosa, señor Silvela, será, según nuestro imparcial criterio, expuesto á críticas; dará margen para suponer que el expresado certamen se organizó solamente por complacer las aspiraciones de determinadas personalidades, y, lo que es más sensible, será motivo, bastante para que el estímulo que habían de despertar estos pujilatos que tanto pueden favorecer la cultura de nuestra amada provincia, se amortigüe y ceda el puesto á la apatía que se apoderará por fuerza de los maestros cuando lleguen á convencerse de que sus esfuerzos y sacrificios, al contestar al llamamiento que se les hace, son tenidos, en tan poco, no extrañándose de su retirada si vuelve otra vez la Junta provincial á convocar á un segundo Certamen.

De todos modos, lo que interesa, lo que urge, es que se dé por terminado de una manera ó de otra con mejor ó peor acierto, lo que se ofreció en el año anterior, por que el parto va siendo demasiado laborioso y el *forcepe* no fué nunca augurio de buenos resultados; y, después, será tiempo de pensar en la preparación del segundo Certamen, al que pensamos también llevados de nuestro amor á todo lo que pueda significar interés para nuestra provincia, dedicar algunas cuartillas.

En tanto esto llega, esperemos arma al brazo la solución del asunto que hoy nos ocupa.

## Corrientes de solidaridad.

En el Congreso de los médicos titulares, celebrado en Madrid, es la primera hermosa

muestra de algo, que hemos echado de menos en artículos de días anteriores: la solidaridad de clases intelectuales.

Esta solidaridad no es cerrado de espíritu de cuerpo, que á veces aparece en determinados institutos, y que suele mostrarse en demanda ó defensa de privilegios; es todo lo contrario.

La solidaridad, de que dan pruebas harto exageradas en ocasiones las clases obreras, como sentimiento hondo y común de los mismos inmerecidos males y del propio derecho, es muy raro en las capas medias de la sociedad, donde el individualismo impera y cada cual procura abrirse camino ó defenderse á su modo y con sus medios. Ese espíritu colectivo que en el proletariado hace tantas conquistas, parece allá, cual desconocido.

A veces un aglomerado exterior de intereses aparenta carácter semejante, sobre todo si la causa del movimiento de unión es circunstancial; pero carece de toda energía orgánica. Tal ha ocurrido con la agitación de los abogados de las capitales, ante el anuncio de las desconocidas reformas del ministro de Gracia y Justicia. No ha sido solamente lo prematuro del movimiento. lo que ha hecho tan fugaz; en lo muy relativo y de ocasión ha radicado la causa principal de su ineficacia.

Con los médicos titulares no puede ocurrir igual. Trátase de males sentidos, no por la alarma ocasionada por noticias de periódicos, sino por contrariedades y dolores de existencia, en lucha con lo que hay de más terrible y duro en nuestra sociedad: la ignorancia y el caciquismo.

Desde que los maestros de escuela dependen en todo del Estado, cabe decir que los médicos titulares han ocupado la primera línea, donde vienen á dar todos los golpes de las miserias de un profesional. Penosa y ruda la labor profesional, quizás como ninguna otra, escasamente dotado é inseguro el puesto y sujeto á mil contingencias en la posesión y en el pago, sometido á las soberbias, á las veleidades y á los compromisos del cacique, las circunstancias que rodean á esos hombres de carrera, de cultura superior á la casi totalidad de sus convecinos, y de pensamiento, por la general, avanzado ó progresivo, no pueden ser más ásperas y desfavorables.

Nada más natural y lógico, por lo tanto, que esa corriente de solidaridad, que ha pasado por todas las ciudades, villas y lugares de España, determinando un fuerte espíritu de clase y acarreado una lucida representación de ella á la Asamblea que se celebra en Madrid.

Fué, desde luego, disposición acertada la que dió al señor Canalejas la presidencia de este Congreso. En ello han demostrado los médicos titulares que viven en pleno contacto con la realidad. No han pretendido quedarse completamente aislados é independientes de la política. Han comprendido que todo cuanto ha de

transcender y cumplirse en la vida pública necesita de un instrumento político, que recoja y dirija la fuerza, como la turbina la del salto de agua. Y aunque siempre corre toda fuerza el peligro de que se la quiera aplicar á otros fines, que no son precisamente los perseguidos, este riesgo está más que compensado por la potencia así adquirida y por las ventajas de propaganda eficaz que se consigue. Un hombre político de primera fila, de actividad incansable y que cuenta con uno de los primeros órganos de publicidad de España, puede hacer adelantar mucho en poco tiempo la causa de los médicos titulares.

Como prueba de la amplitud de miras, que en la Asamblea prepondera, están igualmente el elogio tributado al señor Maura por las disposiciones que como ministro de la Gobernación hubo de dar para que los esfuerzos de una clase social, que puede influir, cual ninguna, en la regeneración de la raza, no quedasen perdidos ni anulados por las resistencias de la ignorancia y la rutina.

Por esos caminos es por dónde las masas sociales pueden entrar y van entrando en el terreno, donde su acción en la vida nacional habrá de ser fecunda. Al Patronato de médicos, según el *Heraldo* observa, ha respondido el Patronato de farmacéuticos. Todas estas fuerzas, á quienes su estado de disgregación hacia ineficaces, y les atraía el epíteto de neutras, toman ya un carácter orgánico, que habrá de centuplicar su pujanza.

Los hombres, que aprecian ésta y le dan su verdadero valor, son los que ponen su cerebro al unísono con el pensamiento moderno, visto desde la derecha ó desde la izquierda, y único que encierra aquellos gérmenes de vida indispensables para que sea, al cabo, un hecho la anhelada transformación de España.

Nos congratulamos de que la opinión de modo tan fiel sepa interpretar las aspiraciones de la clase médica porta-estandarte de la salud y de la prosperidad de la nación.

El viernes se reunieron en fraternal banquete la Junta central y Delegados provinciales donde reinó entusiasmo sin igual.

Brindaron con gran entusiasmo siendo muy aplaudidos, los señores Almarza, Muñoz, Núñez, Vereá, Domenech, Carrascal, Vieta, y otros y en verso los señores García y Grimau. El señor García dijo:

Viviendo diseminados  
 por aldeas y ciudades  
 éramos consideradas  
 como simples unidades.

Y como uno no es ninguno,  
 buscando lo positivo,  
 juzgó Almarza muy oportuno  
 darnos valor colectivo.

Juntitos nos colocó,

Folleto de EL DEFENSOR (8)

## El Celoso Extremeño.

POR

MIGUEL DE CERVANTES

criadas con prometerles el negro que cuando menos se pensasen las llamaría á oír una muy buena voz; y con temor que su amo volviese y le hallase hablando con ellas, las dejó, y se recogió á su estancia y clausura. Quisiera tomar lición, pero no se atrevió á tocar de día, porque su amo no le oyese; el cual vino de allí á poco espacio, y cerrando las puertas, según costumbre, se encerró en casa. Y al dar aquel día de comer por el torno al negro, dijo Luis á una negra que se lo daba, que aquella noche, después de dormido su amo, bajasen todas al torno á oír la voz que les había prometido, si falta alguna; verdad es que ántes que dijese esto había pedido con

muchos ruegos á su maestro fuese contento de cantar y tañer aquella noche al torno, porque é pudiese cumplir la palabra que había dado de hacer oír á las criadas una voz extremada, asegurándole que sería en extremo regalado de todas ellas. Algo se hizo de rogar el maestro de hacer lo que su buen discípulo pedía, sólo por darle gusto, sin otro interés alguno. Abrazóle el negro, y dióle un beso en el carrillo en señal del contento que le había causado la merced prometida, y aquel día dió de comer á Loaysa tan bien como si comiera en su casa, y áun quizá mejor, pues pudiera ser que en su casa le faltara. Llegóse la noche, y en la mitad della ó poco menos comenzaron á cecear en el torno, y luego entendió Luis que era la cáfila, que había llegado; y llamando á su maestro, bajaron del pajar con la guitarra bien encordada y mejor templada. Preguntó Luis quién y cuántas eran las que escuchaban. Respondieronle que todas, si no su señora, que quedaba durmiendo con su marido, de que le pesó á Loaysa; pero con todo eso quiso dar principio á su designio y contentar á su discípulo, y tocando mansamente la guitarra, tales sonnes hizo, que dejó admirado al negro y suspenso el rebaño de las mujeres que le escuchaba. Pues ¿qué diré de lo que ellas sintieron cuando le oyeron tocar el *Pésame de ello*, y acabar con el endemoniado son de la zarabanda, nuevo entonces en España? No quedó vieja por bailar, ni moza que no se hiciese pedazos, todo con silencio extraño, poniendo centinelas y espías que avisasen si el viejo despertaba. Cantó asimismo Loaysa coplillas de la *Seguida*, con que acabó de echar el sello al gusto de escuchantes, que ahincadamente pidieron al negro les dijese quién era tan milagroso músico. El negro les dijo que era un pobre mendigante, el más galán y gentil hombre que había en toda la pobra de Sevilla. Rogáronle que hiciese de suerte que ellas le viesen, y que no le dejase ir en quince días de casa, que ellas le regalarían muy bien, y darían cuanto hubiese menester. Preguntáronle qué modo había tenido para meterle en casa. A esto no les respondió palabra; á lo demás dijo que para poderle ver hiciesen un agujero pequeño en el torno, que después lo taparían con cera, y que á lo de tenerle en casa, que él lo procuraría.

Hablólas también Loaysa, ofreciéndoseles á su servicio con tan buenas razones, que ellas echaron de ver que no salían ingenio de pobre mendigante; rogáronle que otra no

che viniese al mismo puesto, que ellas harían con su señora que bajase á escucharle, á pesar del ligero sueño de su señor, cuya ligereza no nacía de sus años, sino de sus muchos celos. A lo cual dijo Loaysa que si ellas gustaban de oírle sin sobresalto del viejo, que él les daría unos polvos que le echasen en el vino, que le harían dormir con pesado sueño más tiempo del ordinario. ¡Jesús, válme, dijo una de las doncellas; y si eso fuese verdad, qué buenaventura se nos había entrado por las puertas sin sentido y sin merecello! No serían ellos polvos de sueño para él, sino polvos de vida para todas nosotras y para la pobre de mi señora Leonora, su mujer, que no la deja á sol ni á sombra, ni la pierde de vista un solo momento; ¡ay, señor mío de mi alma! traiga esos polvos, así Dios le dé todo el bien que desea; vaya, y no tarde; tráigalos, señor mío, de mi alma! traiga esos polvos, así Dios le dé todo el bien que desea; vaya, y no tarde; tráigalos, señor mío, que yo me ofrezco á mezclarlos en el vino y á ser la escanciadora; y pluguiese á Dios que durmiese el viejo tres días con sus noches, que otros tantos tendríamos nosotras de gloria. Pues yo los traeré, dijo Loaysa, y son tales; que no hacen otro mal ni daño á quien los

al crear la asociación, y a los simples les trocá en *unidad de millón*.

Y el señor Grimau dijo:

Brindo con gran ilusión y a questo me lisonjea porque nuestro lema sea fraternidad, ciencia, unión.

Y por fin lo hago en verdad porqué en nuestros patrios lares halléis a los titulares con toda felicidad.

Mañana se discutirá la Caja de Socorros de momento interin se discute el Montepío.

**Asamblea de médicos titulares.**

**Sesión del día 20.**

Con numerosa concurrencia se abrió la sesión a las diez de la mañana con la presidencia del Sr. Núñez.

Se puso a discusión, la forma de dar un socorro inmediato a las viudas y huérfanos acordándose por unanimidad se haga obligatorio este socorro interin la Junta de Patronato organice el Montepío, el cual no podrá ser menor de cinco pesetas por individuo, dejando en libertad a las Juntas de Sección para que ellas como autónomas señalen la cantidad que juzguen oportuna. Para contribuir así las provincias que lo deseen podrán unirse a fin de proporcionar mayores ingresos. La recaudación la hará el Delegado provincial.

Después el señor Grimau leyó un bien escrito trabajo siendo muy aplaudido y acordando que por su mérito especialísimo se imprima en El Boletín de la Asociación para que todos los asociados le conozcan y poder discutir en la siguiente asamblea las bases que contiene, después de informado por las Juntas de la Sección.

Hay mucho entusiasmo.

Por la tarde una comisión compuesta de los señores Muñoz, Almarza, Grimau de Urssa, Diego, Fisac, S. Martín Cebrián, Vereá, Miranda y otros, visitó a los señores Ministro de la Gobernación, Presidente del Congreso y Presidente del Consejo de Ministros, para entregarles las conclusiones votadas y que desean convertir en Ley en la proxima legislatura, habiendo salido muy complacida por los deseos que les han manifestado los expresados señores sobre todo el Sr. Maura quien dijo «pondría siempre todas sus energías en defensa de una causa tan justa» prometiéndoles presidir, como presidente de la Junta de Patronato, la sesión de clausura, que probablemente se verificará el 21 a no impedírsele otras ocupaciones perentorias del Estado.

**Sesión de clausura.**

Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, con la presidencia del señor Presidente del Consejo de Ministros y con la asistencia de la Junta de Patronato, excepto el señor Canalejas que por estar ausente no pudo hacerlo, aun cuando de seguro en esencia estaba con nosotros, el señor Conde de Romanones, don Francisco Martín Sánchez, don Julián Calleja y Sánchez, don Angel Pulido y todos los Delegados provinciales representantes de todas las provincias de España.

El señor Almarza leyó su discurso, dando cuenta de los trabajos de la Asamblea siendo aplaudido.

El señor Cortezo habló después, diciendo con una modestia que le honra, que todo se debe al señor Maura siendo así que hizo él tanto como el que más en obsequio de tan benemérita clase, y por último, el señor Maura hizo un discurso como todos los suyos grandilocuente y profundo honrándose, dijo, de ser el primer defensor de la clase médica a la que aconsejó perseverancia, unión y ciencia para conducir a la humanidad a la mayor perfección por la evolución higiénica.

Fué muy aplaudido.

La Junta Central de la Asociación dará un banquete de despedida y como homenaje a los señores de la Junta de Patronato propietarios y suplentes, señor Conde de Romanones, Calleja, Cortezo, Pulido, Bejarano y Sañudo, en el cual se espera un brillante discurso del señor Conde de Romanones.

Ya les tendrá al corriente.

EL CORRESPONSAL.

**LOS REPUBLICANOS**

**EL MITIN DE AYER**

Mucho antes de la hora anunciada, estaba la sala del Teatro Minón completamente llena de personas de todas las clases sociales

pertencientes a todos los partidos, ansiosas de oír la elocuente palabra de los Diputados de la minoría republicana. También se veían en los palcos algunas señoras.

A las cuatro y media en punto aparecieron en el escenario los señores Lerroux, Nougés, Talavera y Simón, que iban acompañados por los más caracterizados republicanos de Segovia. En el momento de presentarse en la tribuna la plana mayor del republicanismo se oyeron muchos aplausos, a los que contestaron los propagandistas con vivas a Segovia, a Juan Bravo, a la Unión republicana y a Salmeron.

Momentos después, el conocido comerciante segoviano señor Berrocal, se adelanta a la tribuna preparada para los oradores, y luego de abrir la sesión, presenta a los señores que han de hacer uso de la palabra.

Explicando el objeto del mitin dice: «Hace unos quince días se celebró en Segovia un mitin socialista en el que, por boca de los propagandistas se nos anatematizó y se dijo que los republicanos no éramos los defensores de las clases oprimidas, y esto que no pudimos oírlo con calma, fué lo que nos obligó a la Junta directiva del partido republicano de Segovia a celebrar un mitin en el que nuestros prohombres explicarán lo que es la República en sí y lo que es en relación con la clase obrera.

Nos dirigimos al Directorio de Madrid comunicándole nuestros deseos, y él acordó la venida a nuestra ciudad de los ilustres republicanos señores Lerroux y Nougés, que con su elocuentísima palabra y sus profundos conocimientos demostrarán la falsedad de las imputaciones hechas por los socialistas a los republicanos. Y esto mismo os lo haran ver los incansables propagandistas señores Simón y Talavera, a quienes ya habéis escuchado el año pasado.»

El señor Berrocal terminó dando vivas a Segovia, a la Unión republicana y a los más caracterizados hombres del partido.

La terminación del discurso fué acogida con aplausos.

El señor Lerroux ocupa la presidencia teniendo a su derecha al señor Nougés y al delegado de la autoridad Inspector señor Guerrero, y a su izquierda al Presidente del partido republicano don Pedro Romero.

A uno y otro lado de la mesa presidencial se veía a los más conocidos republicanos de la ciudad.

El Presidente concede la palabra al señor Simón, entra a ocuparse del problema religioso.

Refiriéndose a los grandes hombres que se registran en la Historia dice: «Para mí no hay más que dos hombres que merezcan el respeto y la admiración de todo el mundo, Uno: el ilustre y nunca bien llorado republicano, el insigne Pi y Margall, y otro: el valiente don Pelayo, aquel que en las montañas de mi pueblo y ayudado por un puñado de valientes lanza el primer grito de independencia y libertad para España.»

«Alquien—dice—preguntará quien soy, de donde vengo y a donde voy, pues soy un impenitente revolucionario; vengo de las montañas asturianas y voy a donde los vientos me lleven.»

Luego y ocupándose de Segovia manifiesta: «Esta ciudad que debía ser un pueblo democrata no solo por convencimiento, como deben serlo todos los pueblos sino hasta por tradición, es un pueblo reaccionario y esclavo de la voluntad de un cacique.»

«Pero también estoy convencido—añade—que aquí hay una buena opinión republicana, como no puede menos de haberla en lo que existan los Romeros, los Berrocales, los Baezas y los Matabuenas.»

El señor Simón concluyó su enérgico discurso diciendo: «Y para terminar correligionarios: ¡Viva el pueblo soberano! (Grandes aplausos).»

El señor Lerroux: Tiene la palabra el señor Talavera.

Al aparecer en la tribuna el joven propagandista del republicanismo recibe grandes aplausos.

El señor Talavera: Segovianos: Agradezco de todo corazón esos aplausos por estar convencido que no son tributado a mi humilde persona, sino por el contrario que se los dedicáis a la idea.

Y yo os tengo que aplaudir por esto, porque aún cuando joven me voy a permitir daros un consejo. No aplaudais nunca a las personas por más que las creais encarnadoras de las más grandiosas ideas, pues al fin son hombres y como hombres tornados, y probablemente después de subir por nuestros aplausos a los puestos más elevados, cuando esten aquí se olvidarán y prostituirán esa idea.

Aplaudir, sí, siempre y con entusiasmos a las ideas porque esas son inmutables, son eternas, son incambiables. (Aplausos delirantes. Se oyen algunos vivas a la República.)

No se han extinguido aun en Segovia y a pesar del caciquismo los sentimientos de dignidad e independencia, tan característicos en este noble pueblo. Por eso aquí hay buenos republicanos; porque además de tener estos sentimientos aman a la libertad, a la justicia y a la patria y por lo tanto a la idea que las

condensa, a la República. (Se escuchan nuevos vivas).

«La presencia de los obreros en estas reuniones políticas me indican que pasó ya la época en que la idea republicana encerrada en los cerebros de los sabios y fuese únicamente discutida en las academias ó en los ateneos.»

Dedica un brioso párrafo a ocuparse de la Guerra de Cuba y Filipinas, mezclándole con el clericalismo y el nombramiento del Padre Nozaleda.

Luego se ocupa de los presupuestos con frase muy enérgica les critica y dice: «Mientras para la agricultura y la instrucción apenas si se gastan treinta millones de los mil de nuestros presupuestos, en cambio para pagar a seres nacidos en lechos adúlteros se gastan más de cincuenta.»

«Yo querría combatir la Monarquía pues la Monarquía no es más que un cadáver, y a los cadáveres no se les combate se les dá cristiana sepultura. Pero la condena es la miserable y angustiosa agricultura; la raquítica industria y el exiguo comercio, y yo y conmigo todos los republicanos tenemos que combatir una institución que tanto perjudica.

Los gobiernos de la Monarquía—según el orador—no han hecho más que llevarnos a la ruina más espantosa, por lo que ha llegado el momento en que las ideas de Patria y República se confundan.

«Hay que deslindar los campos a un lado lo vetusto y a otro la democracia. De un lado la patria y de otro la España que resucita merced al trabajo y a la ciencia. (Bravo. Muy bien.)»

«Tienen que desaparecer las iniquidades porque sois los más y los mejores y desde el momento que dejéis de ser mansos corderos que según los caprichosos mandatos de un hombre, vuestro cacique, que como todos es el ser más odioso, ese desaparecerá para no volver a presentarse nunca ante los hombres libres, que tienen concepto de sus derechos.» (Aplausos.)

En un párrafo muy brioso que no se puede coger por la velocidad que imprimió a la palabra entonó un hermoso himno al trabajo, que le vale muchos aplausos.

Luego explicó lo que es la República, y después excitó a que se unan los republicanos, los socialistas y los anarquistas para hacer la revolución política y social.

Y terminó con un valiente periodo aconsejando el cumplimiento del deber por medio de la lucha, arma la más necesaria para el triunfo de la República.

El señor Talavera consiguió muchos aplausos en esta última parte de su oración.

Ocupa la tribuna el señor Nougés que es saludado con una verdadera ovación.

En su primer párrafo dice que recoge los aplausos para la minoría republicana del Congreso y después se les devuelve formando un ramo engarzado con las ideas democráticas a las señoras y señoritas que con su presencia han venido a honrar a la República.

Luego dice ocupándose de la cuestión religiosa que la idea republicana no es enemiga de ninguna religión.

«Ahora bien;—añade—El Estado, que es la sociedad constituida para velar por el mantenimiento del Derecho, no debe tener ninguna religión porque lo mismo está obligado a velar por los de una que por los otra. Lo que debe hacer es respetar todas.

«Nosotros lo que somos es profundamente anticlericales, porque no queremos que la Iglesia se entrometa en el manejo de la gobernación del Estado, como tampoco que el Estado se entrometa en la gobernación de la Iglesia. Pero de esto a creer que nosotros al ver a un cura, por el mero hecho de ser un sacerdote ya le hemos de apostrofar, hay un abismo. Pues si nosotros venos a un clérigo que cumple con los votos que hizo ante é-te, nos descubrimos reverentes, como nos descubrimos ante el hombre que cumple estrictamente con su deber; pero si por el contrario, aquel sacerdote que vemos hace lo que uno que yo conozco en Barcelona, que nada más decir misa cogía el trabuco para defender la causa de don Carlos y mata a sus hermanos, ¡ah! entonces de ese protestamos y a ese le apostrofamos porque olvida su ministerio que es de paz y caridad.» (Ovación.)

Se ocupa de la cuestión política y dice que donde no había republicanos han nacido y donde los había han aumentado en entusiasmo, gracias a la habilidad y tacto de los gobiernos que desde la Restauración aquí se han sucedido y que nos llevaron a una guerra incua y en la que perdimos nuestra escuadra, si tal se puede llamar, nuestro dinero, y lo que es más importante, los hijos de nuestros obreros.

Este párrafo le propociona una ovación que dura algunos minutos.

Ocupándose de los presupuestos dice: «La campaña más revolucionaria que se podría hacer, sería la de entregar a cada español que sabe leer, un tomo de los presupuestos del Estado, pues con ello verían lo que hacen los monárquicos, esto es, consignar en los Ministerios más para el coche y el material de escribir, del Mini-tro y del Subsecretario que para personal. (Risas y aplausos).»

Hablando de la cuestión social manifiesta que la República no dividirá los terrenos de la nación española, pero se ocupará de la situación obrera.

En las mejoras que hay que introducir en favor de la agricultura, hace una alusión a la canalización.

Cree que la sociedad debe dar elementos a los individuos para que puedan vivir.

Entiende que España muere por faltarles a sus individuos alimentación, que sin una alimentación sólida, ni el brazo puede trabajar en debidas condiciones, ni la inteligencia puede discurrir con claridad.

Dice: «Para entrar en las casas de beneficencia es necesario buscar la recomendación del cacique, porque sino, aun cuando sea una verdadera necesidad, no logrará el que tal pretenda.»

El señor Nougés terminó diciendo: «Sé que aquí tenéis un cacique, no le conozco ni quiero conocerle, porque como todos ellos, será un bicho repulsivo, pues bien; si necesitáis algo, si os sentís oprimidos, y si no queréis acudir al cacique, como así procede, para pedirle que os defienda, pues probablemente él será vuestro opresor, aquí nos tenéis, los Diputados a Cortes republicanos no representamos, ni defendemos en el Congreso a nuestros distritos, representamos y queremos defender a España entera.» (Muchos y prolongados aplausos.)

Seguidamente la presidencia concede la palabra al señor Matabuena, quien después de dar vivas a Segovia, a sus mujeres y a la Unión republicana dice que únicamente hace uso de la palabra para que recogiendo la promesa hecha por el señor Nougés rogarle, así como también a todos los Diputados de la minoría republicana libren a Segovia de pagar contribución por bienes que no posee ni disfruta, pues se da caso el escandaloso de haber pagado en 20 años 100.000 duros, cuando no debía haber pagado nada.

El señor Matabuena recibió muchos aplausos tanto al aparecer en la tribuna como a la terminación de su corto y acertado discurso.

Abandona la presidencia el señor Lerroux que es ocupada por el señor Nougés y pasa el primero a la tribuna.

Con su dominio de la palabra que causa asombro comienza el batallador diputado dedicando un recuerdo a la juventud, hace resaltar que siente cariño por Segovia por ser este el pueblo donde por vez primera defendió las ideas republicanas.

Luego elogió la memoria de Ruiz Zorrilla, Castelar y Pi y Margall.

Ocupándose del ejército dijo que a este no es necesario conquistarle porque los militares españoles han sido siempre amantes de la libertad y enemigos de la reacción.

También hace ver que los hombres de preclaro talento estendieron la partida de defunción para España, haciendo en esta parte de su oración una alusión a los pesimismos del señor Silvela. «Pero—añade—nosotros auscultando al pueblo encontramos en él vida, energías y fuerzas suficientes para rehacerse de las desgracias coloniales y le predicamos y le demostramos como nosotros, estamos dispuestos a llevar a España a ocupar el puesto que le corresponde, y por eso vinieron aquellas elecciones en que contra la voluntad del Gobierno fuimos al Parlamento 34 propagandistas de la idea republicana.»

Dice que Montjuich es el resucitar del pueblo español, Añade, ocupándose de este punto que fueron los tormentos que sufrieron los que en aquel castillo entraron que no puede referirlos por no herir los castos oídos de las señoras presentes.

«Todos los males que en España padecemos se remediaran amigos míos mediante el triunfo de la República.»

«Por la atmósfera axfisante que respira mos vamos por instinto natural en busca de una atmósfera pura, cuya atmósfera es la República. (Aplausos.)»

«La República no la consideramos como la estación de término y si como la estación de parada donde echar carbón y agua a la máquina para después seguir, con más fuerza, recorriendo el camino del progreso.» (Muy bien. Aplausos.)

Luego dice que la Monarquía ha cumplido su misión en la historia, y debe dejar paso a la República.

Refiriéndose a la frase del Cardenal Cisneros de que nuestro porvenir está en Africa, dice que ya ni allí tenemos nuestro porvenir porque los franceses é ingleses nos han hecho de allí con razón, pues tenían y no sin fundamento que, el fanatismo enervante mahometano fuera sustituido por el fanatismo católico de los españoles.

Ocupándose de la instrucción intelectual en general y en particular de la del ejército dedicó calurosos elogios al proyecto que el Comandante de Artillería don León Martín Peinador presentó al Congreso Agrícola celebrado en Segovia el año pasado.

«Si todos se preocuparan como este comandante de la instrucción a buen seguro que pronto España sería un pueblo culto!»

Tratando la cuestión social dice: «Queremos que el trabajo en vez de ser una pena se convierta en una gloria»

«Hoy no se puede decir que existan propietarios, pues á los que tal se denomina no son otra cosa que usufructuarios que abusan de los que se les ha concedido en usufructo (Algunos aplausos).»

«Yo pienso en la comunidad de la tierra y espero y quiero que se dé participación en las ganancias al obrero productor de ellas. (Prolongados aplausos).»

«La República ha de venir á ensanchar las fronteras, á evitar los males de la actual sociedad, á ennoblecer el trabajo, á dignificar á los menesterosos, porque ¡ah! si la República no viene á todo esto que no verga, pues no me hace falta para nada. (Ovación).»

«La revolución es necesaria, pues ella hace avanzar á la humanidad; pero la revolución no es un capítulo de una obra sujeta á programa y si la salida de un torrente que se desborda, es el estallido de la fuerza latente en nuestros corazones. (Muy bien.)»

Concluye dirigiendo un saludo á las señoras á quienes dice que ellas pueden ser muy útiles para el triunfo de la República. (Ovación.)

El señor Lerroux levantó la sesión aconsejando el orden.

A los quince minutos no quedaban cincuenta personas dentro del local.

Por la noche según noticias que hemos podido recojer fueron obsequiados los republicanos madrileños con un banquete en la fonda del Siglo por los de Segovia.

Los republicanos de Madrid han salido para dicho punto en el tren de esta mañana.

## Tribunales.

Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa contra Eduardo García Gómez y Juan Hernández (este declarado en rebeldía) por hurto de una cartera que contenía 650 pesetas, propiedad del vecino del Condado de Castilnovo Juan Guijarro.

Después de practicadas las pruebas, elevaron á definitivas las conclusiones que formularon como provisionales, el Ministerio Fiscal representado por el dignísimo señor Escosura y la defensa encomendada á nuestro compañero señor Cabrero, procurando en sus discursos convencer al Tribunal de las afirmaciones sostenidas en aquellas.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Benito García vecino de Migueláñez por delito de lesiones.

Abogado señor García Gomez.  
Procurador, señor Páramo.

Por la Audiencia Territorial del Distrito ha sido revocada la sentencia dictada por el Juez de primera instancia del partido en el pleito que sobre pago de cantidad sostuvieron don Gregorio Antón de Frutos, vecino de Fuentesmilanos y don Daniel Gilarranz que lo es de Domingo García.

## Alcaldía Constitucional de Segovia.

### Pósito.

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, en sesión del día 18 del corriente, el repartimiento, entre los labradores de los pueblos del partido de esta Ciudad que en calidad de préstamo lo han solicitado en el plazo que al efecto se señaló para atender á las operaciones de escarda, fijando como tipo máximo para cada uno de los petifionarios el de 6 hectólitros, 55 litros, 20 centilitros, equivalentes á 12 fanegas, se hace así saber por medio del presente á fin de que los interesados se personen en la Secretaría de la Corporación municipal de dicha Ciudad en los días que se señalan á continuación, á formalizar las oportunas escrituras, cuidando de hacerlo precisamente en el día que se les fija, provistos de su correspondiente cédula personal.

Día 27 de Mayo.—Adrada de Pirón, Bernuy de Porreros, Brieva y Fuentesmilanos.

Día 28 de idem.—Hontoria y Los Huertos.

Día 30 de idem.—Lastrilla, Madrona y Mata de Quintanar.

Día 31 de idem.—Otones, Palazuelos y Hontanares.

Día 1.º de Junio.—Otero de Herreros.

Día 3 de idem.—Revenga, Segovia y Zamarramala.

Segovia 20 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Director del Establecimiento, P. A. Pedro Zúñiga y Otero.

### REMITIDO,

## Para siempre.

Contestando al remitido «Las Eléctricas» inserto en el *Diario de Avisos* número 1.859 cuyo número veo en instante, debo decir,

1.º Que como el remitente que hasta que las autoridades correspondientes no fallen no contestaré, á sus groseras calumnias,

2.º Que si fuere caballero y digno al remitente le evitaré en el terreno donde van los hombres que lo son.

3.º Que teniendo necesidad de emplear el tiempo en sus asuntos, no puedo gastarle en inútiles y esteriles pugilatos, eso no volveré á contestar ni á él ni á ninguno de sus comensales.

Julian Grimau de Urssa

Madrid 21 de Mayo de 1904.

## Exámenes en el Instituto.

### Dibujo segundo curso.

Sobresalientes: Andrés Matesanz, Basilio Gil y Felipe Gala.

Notables: Miguel Arranz, Constanancio Martín, Juan Gil, Emilio Gilsanz, Gervasio Aguilar, Martín Bermejo y Ramon Martínez.

Aprobados: Domingo Gómez, Juan Miranda, Felipe de Frutos y Santos Esquivias.

### Francés segundo curso.

Sobresaliente: Enrique Redondo.

Notable: Francisco Gomez.

Aprobados: Federico Sanz y José Murruve.

### Francés primer curso.

Notables: Mariano Martín y José Terradillos.

Aprobados: Abilio Rodríguez y Gregorio Bayon.

### Geografía de España.

Sobresalientes: Luis Gala, Luis Larios, Emilio Gilsanz, Martín Bermejo y José Losada.

Notables: Pedro Romero, Ramon Martínez, Elias Gil, Juan Miranda, Lucas Fuentes y Ramon Hernández.

Aprobados: Manuel Martín, Felipe González, Maximiliano Llorente, Aurelio Herrero, Federico Sanz, Francisco Grimau, Angel González, Juan Gil y Santos Esquivias.

### Historia de España.

Aprobados: Amando Escorial y José Galicia.

### Historia general de España.

Notables: Eleuterio Casas, José Colomé, Norberto Teresa y Román Huertas.

Aprobados: Antonio Lago y Francisco Villa.

### Geometría.

Aprobados: José Terradillos, Abilio Rodríguez, Gregorio Bayon y Mariano Martín.

### Algebra y Trigonometría.

Aprobado: Miguel Virseda.

## Sección de noticias.

**A pesar de ser muchas las personas que nos animan en la campaña sostenida durante los últimos días, como la cuestión ha tomado carácter especial que seguirá sus trámites en terreno diferente al del periódico, nos absteneremos hasta que sea ocasión oportuna, de ocuparnos de política local.**

**A las personas que se han acercado á nuestra redacción ofreciéndonos su concurso se lo agradecemos con toda el alma.**

### El señor Moret.

Hoy que se dice que nuestros políticos no se preocupan de nada de las clases obreras, bueno será que recomendemos á nuestros lectores lean el discurso pronunciado por el Excmo. señor don Segismundo Moret en el ateneo de Madrid, de cuyo discurso copiamos el siguiente párrafo:

«¡Quien fuera joven!—terminó diciendo el señor Moret—No para vivir, ni conocer de la vida lo que ésta pueda dar de sí, sino para ver esa transformación que ha de hacer de la España de hoy una España rica, feliz y próspera.»

«Yo confío en las iniciativas de S. M. el Rey. En este caso, señores, saludad conmigo á la esperanza de la patria.»

El señor Moret fué muy aplaudido.

Como verán nuestros lectores no es cierto que la Monarquía y sus hombres políticos no se ocupan de problemas tan complejos y que tanto interesan á los obreros y á la nación.

Sr. Alcalde:  
En la calle de los Desamparados existe una casa cuya cornisa está en tal mal estado, que no hay día que deje de desprenderse algun pedazo con exposición de los transeuntes.  
¿No se podría hacer arreglar dicha cornisa?»

### Multas á Colegios

Nuestro buen amigo el Director del Colegio privado de San Frutos, se ha dirigido en atento oficio al señor Gobernador, suplicándole le sea condonada la multa de cincuenta pesetas que le fué impuesta por no tener todos los niños vacunados y revacunados alegando que de 66 niños que tenía matriculados, tiene certificación de vacunación de 61, habiendo expulsado los cuatro restantes por carecer de ese requisito.

También en dicho oficio ruega á la superioridad para que ésta se lo comuniqué á la Junta de Sanidad, que se tomen las mismas determinaciones con las Escuelas oficiales, fundándose que dice no sería extraño que los niños expulsados por los Colegios que cumplen con el R. D. de vacunación y revacunación fueran á parar á esas Escuelas, que unas veces por grado y otras por caridad tienen que admitirlos.

En vista de ese oficio el señor Gobernador ha mandado informar sobre el particular al Inspector de primera enseñanza, para obrar en justicia.

Los Procuradores de Cuéllar delegan su representación en la Asamblea que tendrá lugar en Madrid el 7 de Junio próximo en el Decano del Colegio de esta Capital nuestro querido amigo D. Tomás Huertas Yllera, quien lo acepta muy agradecido y hará con gusto tal representación que le honra por la distinción

que le dispensan los compañeros de aquella villa.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado Secretario de Sala de la tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, nuestro querido paisano y amigo Don Luis María Lorente, al que enviamos nuestra sincera felicitación,

### Registro civil.

Hoy se han registrado dos nacimientos y una defunción.

Nuestro particular y querido amigo Don Pedro Zúñiga y Otero, que actualmente desempeña las funciones inherentes á la Alcaldía de esta Ciudad, nos ruega hagamos constar y con singular complacencia lo efectuamos, que él no ha recomendado en tiempo alguno, ni directa ni indirectamente la admisión de niños no vacunados en las escuelas de instrucción primaria.

Ha llegado de Madrid donde ha pasado una corta temporada nuestro respetable amigo el Excelentísimo señor Marqués de Lozoya.

### Academia de Artillería.

En los exámenes de ingreso fueron aprobados ayer en el primer ejercicio los señores siguientes:

Hoy han sido aprobados en el primer ejercicio los señores siguientes:

Número 97 Don Andrés Villavicenciosa Zayer Bazan.

100 > Rafael Terz Grande

105 > Emilio Borro y Otero.

Segundo ejercicio

Número 75 Don José Martínez Paseti 16 en Aritmética y 16 en Algebra.

Número 79 don Casimiro Roda Diana 14 en Aritmética y 14 en Algebra.

Número 89 Don Miguel Pirla, 11½ en Aritmética y 11 en Algebra.

### THE LADY

### London and Paris Fashions

The Misses Traynor

Príncipe, 15, entresuelo derecha,

MADRID

Esta casa, ventajosamente conocida en Londres, París y Madrid, por el mejor gusto en Modas para señora y niños y su distinguida clientela, tiene el honor de anunciar á Ud. que Mademoiselle Adela se encuentra en esta población con residencia en la Fonda de la Burgalesa durante los días lunes y martes próximos.

Al rogar al público se tome la molestia de visitar los últimos modelos en sombreros y todo lo concerniente á novedades de señora, lo hacemos en la seguridad de que le será grato poder tomar impresiones de las modas para la actual temporada, encontrando, al propio tiempo, algo de su agrado, desde lo más económico y distinguido á lo más lujoso y de alto precio.

## Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

### Despachando con el Rey.

Esta mañana han despachado con el Rey el Ministro de Estado y el de Gracia y Justicia.

El primero no puso ningun decreto,

## Sastrería y Camisería

# SERRANO Y HERMANO,

Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano, habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exige la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como son cuellos, puños, pecheras, botonaduras, gemelos, pasadores, calcetines, medias de seda, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños.  
Bonita colección en céfiros para camisas, y toda clase de confección de ropa blanca para señora

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica.  
Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que la unión de ambos comercios, se ha hecho solo con la idea de vender á precios mas baratos que nadie como se convencerán cuantas personas compren en este establecimiento.

En el ramo de sastrería se ha hecho una gran rebaja en los trajes para caballeros y niños.

Isabel la Católica, 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor

Segovia.

Segovia: Imprenta de los hijos de Santiuste, Grabador Espinosa, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.  
En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE **Adrián Ramírez**

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

**ADRIÁN RAMÍREZ.**

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE **Crisanto Berrocal**  
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

## SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

Confitería, Ultramarinos y otros géneros

DE **GALO GIL CASADO**

Cantalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil, mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado como vende GALO GIL.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

—DE—  
**P. Romero é hijo Guillermo**

Juan Bravo, 24.—SEGOVIA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento participan á su numerosa clientela y público en general, que acaban de recibir los géneros última novedad en SEDA, LANA y ALGODON, los cuales venden á precios antiguos, á pesar de la gran subida que han sufrido las primeras materias.

En esta casa se halla establecido el DEPOSITO DE LA FÁBRICA DE CERA de los señores Hijos de P. Romero (Fuentepelayo) donde se vende al por mayor y menor, tanto en cera velada como en roscas, teniendo establecido precios mas baratos que en otras fábricas, á pesar de ser mejor su calidad, según lo tiene demostrado por sus grandes ventas, verificadas en el corto tiempo de seis meses que lleva de fabricación.

NOTA: En esta misma casa se da razón de la venta de dos Máquinas de coser **Singer** propias **Zapateros**. Están nuevas y se venden á precios muy baratos.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

**RAFAEL PEREZ**

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

**DON SANTIAGO CUENCA**

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

## ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro

Probadlo y os convenceréis.

**Dos pesetas frasco.**

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

# El Defensor.

**DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE**

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Habiéndose publicado ya varios números, consideraremos a todas las personas que no nos han devuelto el periódico como suscriptores.

Y a éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.

## IMPRESA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.